

HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA PONENCIA ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRORROGA EN PLAZO DE EJECUCIÓN AL CONTRATO NO. No.352-ARC-DISAN-DHONAC-2024.	
DE: GERENTE DE PROYECTO	FECHA: 23 DICIEMBRE 2024
PARA: DHONAC	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ATENCION TERAPEUTICA EN LAS AREAS DE FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL (INTEGRACION SENSORIAL) FONOAUDIOLOGIA, PSICOLOGIA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD, CON DIAGNOSTICOS ESPECTRO AUTISTA, SÍNDROME DE ASPERGER, SÍNDROME DE RETT, TRASTORNO DESINTEGRATIVO DE LA INFANCIA, TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO Y TRASTORNO DE CONDUCTA, PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, ACUERDO A ORDENAMIENTOS MEDICOS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.
CONTRATISTA	CISADDE S.A.S
FECHA DE CONTRATO	4 de JUNIO de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	A PARTIR DEL PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y/o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
VALOR INICIAL	CIENT MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) EXCLUIDO IVA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 476 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO E INCLUIDAS TODAS LAS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN, AMPARADOS EB EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 474724 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2024, EXPEDIDIO POR EL JEFE DE PRESUPUESTO DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.
RESPALDO PRESUPUESTAL (CDP)	Nº 47424 de fecha 24/01/24
VALOR FINAL	CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 115.000.000,00)
FORMA DE PAGO	Se cancelaran en PAGOS PARCIALES, una vez sean recibido los bienes por parte del supervisor del contrato y realizado el cargue de la factura electrónica en las plataformas OLIMPIA Y SECOP II y presentación fisica por el contratista, para la aprobación de la misma por el supervisor tanto en la plataforma OLIMPIA como fisicamente , adjuntando constancia de cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión, riesgos profesionales) y parafiscales, Entrada de los servicios en el programa SAP y Acta de recibo a satisfacción firmada por el Supervisor del contrato, dentro de los noventa (90) días contados a partir de la radicación de los documentos en la División financiera del Hospital Naval Nivel III de Cartagena.
FECHA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	4 de junio de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL (No. Y FECHA DE EXPEDICIÓN)	No. 67624 DE FECHA 07/06/2024

SUPERVISOR	CC MAESTRE SEGURA CARLOS ALBERTO CC. 72.052.732 DE MALAMBO ATLANTICO JEFE PNNACD HONAC
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	80.57%
VALOR FACTURADO A LA FECHA	(NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE) \$90,359,000

1. MODIFICACIONES REALIZADAS		
	FECHA MODIFICACIÓN	31/10/2024
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000,00)
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$115.000.000,00)

2. MODIFICACIÓN SOLICITADA							
TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICION AL VALOR DEL CONTRATO Y AMPLIACION AL PLKAZO DE EJECUCION.						
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN.							
<p>El Hospital Naval Nivel III Cartagena, cuenta con el contrato No. 352-ARC-DISAN-HONAC-2024 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ATENCION TERAPEUTICA EN LAS AREAS DE FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL (INTEGRACION SENSORIAL) FONOAUDIOLOGIA, PSICOLOGIA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD, CON DIAGNOSTICOS ESPECTRO AUTISTA, SÍNDROME DE ASPERGER, SÍNDROME DE RETT, TRASTORNO DESINTEGRATIVO DE LA INFANCIA, TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO Y TRASTORNO DE CONDUCTA, PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, ACUERDO A ORDENAMIENTOS MEDICOS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA., por medio del cual se adjudicó al contratista S.A.S-CISADDE S.A.S para las necesidades del programa de rehabilitación del Hospital Naval Nivel III Cartagena.</p> <p>Que conforme a Oficio No. 20240031073861183/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-OPLAN-29.25 de fecha 16 de diciembre de 2024, Acuerdo aprobación cupo vigencias futuras 2025 mediante radicado <u>MINHACIENDA Entrada 1-2024-112347 No de expediente 2034/2024/SITPRES y Radicado 2-2024-069835 de fecha 16 de diciembre de 2024 y radicado DIGSA No 0124014463302/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARPRE-29.06 del 16/12/24.</u> por lo anterior se requiere llevar a cabo la adición presupuestal de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000,00) correspondiente al siguiente rubro:</p>							
<table><tr><th>RUBRO PRESUPUESTAL</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>CUENTA A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES</td><td>\$30.000.000,00</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$30.000.000,00</td></tr></table>		RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	CUENTA A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$30.000.000,00	TOTAL	\$30.000.000,00
RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR						
CUENTA A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	\$30.000.000,00						
TOTAL	\$30.000.000,00						
<p>Por lo anteriormente expuesto, se solicita modificar el contrato, así:</p> <p>CLÁUSULA SEPTIMA - VALOR: ADICIONAR el valor TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000,00) para un valor total del contrato de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$145.000.000,00).</p> <p>CLÁUSULA SEGUNDA- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será a partir de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el día 28 de febrero de 2025 y/o hasta agotar presupuesto. Lo primero que ocurra.</p>							

Así mismo el contratista deberá **AMPLIAR** las garantías inicialmente pactadas en el contrato teniendo en cuenta el nuevo plazo de ejecución.

3. ANEXOS

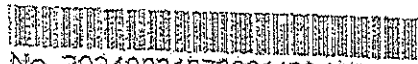
1. Oficio de solicitud de autorización para modificar el contrato al delegatario del gasto
2. Oficio solicitud al contratista frente a la necesidad institucional.
3. Oficio del contratista aceptando la prórroga y adición al contrato.

Atentamente,


Capitán de Navío IRINA GONZALEZ
GERENTE DEL PROYECTO



#ElAzulQue
#NosUne



No. 20240031073861183 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-OPLAN-29.25

Bogotá D.C. 16-12-2024

Señor Capitán de Navío
GABRIEL EFRAIN VALLEJO LOPEZ
Director Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Carrera 2 # 14-210, Bocagrande
Cartagena de Indias DTC, Bolívar

Asunto: Aprobación Cupo Vigencias Futuras 2025

Con toda atención, me dirijo al Señor Capitán de Navío Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena con el fin de informar la autorización del cupo de vigencias futuras ordinarias en el presupuesto de gastos de funcionamiento 2025, aprobado para la Dirección de Sanidad Naval y sus Establecimientos de Sanidad según Radicado MINHACIENDA Entrada 1-2024-112347 No. de Expediente 2034/2024/SITPRES y Radicado 2-2024-069835 de fecha 16 de diciembre de 2024 y Radicado DIGSA No. 0124014463362/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARPRE-29.06 del 16/12/24, en adquisición de bienes y servicios por valor de TRES MIL SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$ 3.721.058.000,00) en el presupuesto del Hospital Naval de Cartagena para ejecución en la Regional Norte, como se detalla a continuación:

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	REG.	CONTINENTES RUBROS
02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	\$ 1.608.830.000
SUBTOTAL SUBCUBO PARA CONTRATO NUEVO			\$ 1.608.830.000
RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	REG.	ADICIÓN A CONTINENTES
02-02-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	10	\$ 1.990.000
02-02-01-002-001	CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS	10	\$ 3.814.000
02-02-01-002-002	PRODUCTOS LÁCTEOS Y OVOPRODUCTOS	10	\$ 1.290.000
02-02-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	10	\$ 7.000.000
02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10	\$ 925.000.000
SUBTOTAL SUBCUBO PARA ADICIÓN DE CONTRATO		16	\$ 2.327.240.000
02-01-01-004-008	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	
02-02-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	16	\$ 15.241.000
02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	16	\$ 298.900.000
02-02-01-004-008	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	16	\$ 111.108.000
02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	16	\$ 13.248.000
02-02-02-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	16	\$ 36.500.000
02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	16	\$ 661.300.000
02-02-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	\$ 36.845.000
SUBTOTAL SUBCUBO PARA ADICIÓN DE CONTRATO			\$ 2.327.240.000
TOTAL APROBACIÓN VIGENCIAS FUTURAS 2025			\$ 3.936.070.000

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas
Carrera 13 No 26 So caso 5 Edificio Bachué Coramatador 3692600 Ed. 11000 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co - @armada.mil.co

ARC-FT-001-AYGAR-V20



TEL: 01 8000 11 69 69

CO-000001

La anterior distribución obedece a la programación previamente solicitada por la Regional Norte, por consiguiente, se detallan los conceptos para los cuales fue aprobada la presente vigencia futura 2025:

Tipo de Asignación	Código y Concepto de Necesidad (Código Nivel)	NIC	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD (Objeto Contractual)	Vig. 2025
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para el Hospital Naval Nivel III de Cartagena - HONAC	\$122.630.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para el Hospital Naval Nivel III de Cartagena - HONAC	\$117.000.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para el Hospital Naval Nivel III de Cartagena - HONAC	\$122.000.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para el Hospital Naval Nivel III de Cartagena - HONAC	\$121.700.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para el Hospital Naval Nivel III de Cartagena - HONAC	\$115.000.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para la Unidad Básica de Magangué - HONAC	\$114.000.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para la Unidad de Atención Escuela Naval- UBAEN - HONAC	\$125.000.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para Goroza - HONAC	\$122.000.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para Coveñas - HONAC	\$124.200.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para San Andrés - HONAC	\$121.000.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para UBACT - HONAC	\$122.800.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. (OPS) Prestación de servicios profesionales y técnicos asistenciales para UBAMI - HONAC	\$93.000.000,00
Nuevo	02-02-02-009-003	16	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales en la Red externa para: Optometría y oftalmología; radiología e imágenes diagnósticas; dermatología; II, III, y IV Nivel de atención médica y laboratorios clínicos especializados; rehabilitación integral y exámenes de apoyo diagnósticos para los usuarios de San Andrés, - HONAC	\$188.500.000,00

Tipo de Asignación	Código y Concepto de Necesidad (Código Nivel)	NIC	CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD (Objeto Contractual)	Vig. 2025
Añición	02-02-01-000-001	10	No.243-ARC-DISAN- DHONAC-2024	Productos de la agricultura y la horticultura - Dietas hospitalarias personal hospitalizado en HONAC	\$1.990.000,00

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Atención Armada Nacional 01 8000 11 89 89 - 24 horas
Carretera 13 No. 20-50 - Conmutador 3278300 Ext. 11000 Bogotá, Colombia
www.armada.mil.co - @armada.mil.co

ARC-FT-001-AYGAR-V20



Adición	02-02-01-002-001	10	No.243-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Carne, pescado, frutas, hortalizas, aceites y grasas. - Dietas hospitalarias personal hospitalizado en HONAC	\$3.814.000,00
Adición	02-02-01-002-002	10	No.243-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Productos lácteos y ovoproductos - Dietas hospitalarias personal hospitalizado en HONAC	\$1.250.000,00
Adición	02-02-01-002-003	10	No.243-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón - Dietas hospitalarias personal hospitalizado en HONAC	\$7.000.000,00
Adición	02-02-01-002-003	16	No.243-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón - Dietas hospitalarias personal hospitalizado en HONAC	\$15.241.000,00
Adición	02-02-01-003-005	16	No.099-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre) - Suministro de reactivos para procesamiento pruebas inmunohematología HONAC	\$37.500.000,00
Adición	02-02-01-003-005	16	No.099-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre) - Adquisición material médico quirúrgico HONAC	\$160.000.000,00
Adición	02-02-01-003-005	16	No.262-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre) - Adquisición material médico quirúrgico HONAC	\$47.500.000,00
Adición	02-02-01-003-005	16	No.263-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre) - Adquisición material médico quirúrgico HONAC	\$15.000.000,00
Adición	02-02-01-003-005	16	No.264-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre) - Adquisición material médico quirúrgico HONAC	\$33.000.000,00
Adición	02-02-01-003-005	16	No.332-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre) - Adquisición material médico quirúrgico HONAC	\$5.900.000,00
Adición	02-02-01-004-008	16	No.261-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes - Adquisición material médico quirúrgico HONAC	\$16.600.000,00
Adición	02-02-01-004-008	16	No.262-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes - Adquisición material médico quirúrgico HONAC	\$30.000.000,00
Adición	02-02-01-004-008	16	No.264-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes - Adquisición material médico quirúrgico HONAC	\$17.500.000,00
Adición	02-02-01-004-008	16	No.340-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes - Suministro de lentes y monturas Regional Norte HONAC	\$47.000.000,00
Adición	02-02-02-008-009	16	No.335-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales. - Servicios de impresión y fotocopiado HONAC	\$36.500.000,00
Adición	02-02-02-009-003	10	No.146-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Imágenes diagnósticas para usuarios HONAC	\$250.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	10	No.321-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Procedimientos diagnósticos y sala de HEMODINAMIA - HONAC	\$250.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	10	No.351-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Atención pacientes oncología y hematológica Regional Norte - HONAC	\$395.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	10	No.352-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Atención terapéutica pacientes Regional Norte - HONAC	\$50.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.077-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Atención anestesiología pacientes Regional Norte - HONAC	\$37.800.000,00

Adición	02-02-02-009-003	16	No.100-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Cirugía Pedriátrica pacientes Regional Norte - HONAC	\$45.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.138-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de Radiología para pacientes Regional Norte - HONAC	\$52.500.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.130-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de Procedimientos especializados para pacientes Regional Norte - HONAC	\$30.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.242-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de Medicina Nuclear para pacientes Regional Norte - HONAC	\$25.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.181-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de Medicina Interna para pacientes Regional Norte - HONAC	\$51.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.125-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de Laboratorio Clínico para pacientes Regional Norte - HONAC	\$17.300.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.813-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de III y IV Nivel para pacientes Regional Norte - HONAC	\$40.200.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.322-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de Unidad Salud Mental para pacientes Regional Norte - HONAC	\$60.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.333-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de Gases Domililiarios para pacientes Regional Norte - HONAC	\$87.500.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.351-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de Cirugía pacientes oncológicos Regional Norte - HONAC	\$35.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.356-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de atención para pacientes obstétricas Regional Norte - HONAC	\$105.000.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.355-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de atención de oftalmología especializada para pacientes Regional Norte - HONAC	\$37.500.000,00
Adición	02-02-02-009-003	16	No.362-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales. Servicios de Gases Medicinales para pacientes Regional Norte - HONAC	\$37.500.000,00
Adición	02-02-02-008-004	16	No.095-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios de telecomunicaciones transmisión y suministro de Información (Servicio de canales dedicados y conexión a internet para el HONAC - UFAP BLAS DE LEZO)	\$13.248.000,00
Adición	02-02-02-009-004	16	No.326-ARC-DISAN-DHONAC-2024	Servicios de alcantarillado recolección tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental. Recolección y transporte, almacenamiento, transformación y disposición final de residuos hospitalarios del HONAC Centro de Salud Oral ESM RENOR.	\$36.845.000,00

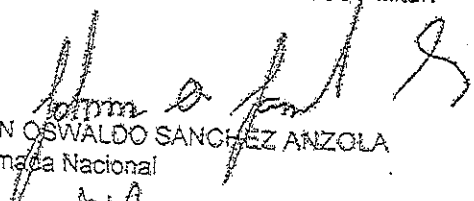
"Protegamos el Azul de la Bandera"
 Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 08 08 - 24 horas
 Carrera 13 No. 28-50 - Conmutador 3278900 Ext. 11000 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co - @armada.mil.co

ARC-FI-001-AYGAR-V20



Debe garantizarse tanto la prestación de servicios a través de la red externa como del personal asistencial por orden de prestación de servicios en el Hospital Naval y en las Dispensarios médicos con el cupo aprobado acuerdo con los conceptos anteriormente planteados (Como mínimo durante los primeros (03) meses de la vigencia 2025), toda vez que corresponden a la priorización de las necesidades extractadas de la solicitud inicialmente efectuada por la Unidad Ejecutora acuerdo estudio y aprobación de los cupos máximos por parte de la Dirección General de Sanidad Militar.

Atentamente,


Capitán de Navío, JOHN OSWALDO SANCHEZ ANZOLA
Director de Sanidad Armada Nacional

Elaboró: PD. Julie Paola Bona Muñoz
Vo Bo.: CC Claudia Marcela Castañeda



20240031683937743

No. 20240031683937743 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN- RENOR-DHONAC-DIVSSS-SEADT-PRHB-1.10

Cartagena D.T y C. 17-diciembre-2024

Señor Capitán de Navío
GABRIEL EFRAIN VALLEJO LOPEZ
Encargado de las Funciones de la Dirección del Hospital Naval Nivel III Cartagena
Bocagrande Cra 2 # 14 – 210

Asunto: Solicitud modificación contrato No. 352-ARC-DISAN-HONAC-2024

Con toda atención me dirijo al señor Capitán de Navío, Director Hospital Naval Nivel III Cartagena, con el fin de solicitar la modificación del contrato 352-ARC-DISAN-HONAC-2024 cuyo objeto es **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ATENCION TERAPEUTICA EN LAS AREAS DE FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL (INTEGRACION SENSORIAL) FONOAUDIOLOGIA, PSICOLOGIA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD, CON DIAGNOSTICOS ESPECTRO AUTISTA, SÍNDROME DE ASPERGER, SÍNDROME DE RETT, TRASTORNO DESINTEGRATIVO DE LA INFANCIA, TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO Y TRASTORNO DE CONDUCTA, PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, ACUERDO A ORDENAMIENTOS MEDICOS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA.**, suscrito el día 04 de Junio de 2024 por un valor inicial de **CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 115.000.000).**

por medio del cual se adjudicó al contratista **CISADDE S.A.S** para las necesidades del programa de rehabilitación del Hospital Naval Nivel III Cartagena, amparados con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. **47424** de fecha 24 de enero de 2024 y plazo de ejecución inicial al 31 de octubre del 2024 al cual se le hizo una ampliación de tiempo hasta el 31 de diciembre de 2024

Con base a lo anterior, solicito una adición presupuestal para la vigencia 2025 al presente contrato por **treinta millones de pesos m/cte (\$30.000.000)** y la ampliación del tiempo de ejecución del contrato hasta el 28 de febrero de 2025, lo anterior con el fin de asegurar la continuidad y eficacia del programa de rehabilitación PNNCD durante el período mencionado.

Atentamente,



CC MAESTRE SEGURA CARLOS ALBERTO
Supervisor del contrato N°352- ARC-DISAN-HONAC-2024

20240031683937873

No. 20240031683937873 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN- RENOR-DHONAC-DIVSSS-SEADT-PRHB-1.10

Cartagena D.T y C. 23-12-2024

Señor
JOAQUIN ARTURO PIÑERO CASTILLO
Representante Legal CISADDE S.A.S
Carrera 22 # 29B 100 pie de la popa
Cartagena D.T y C, Bolívar

Asunto: Solicitud modificación del contrato No. 352-ARC-DISAN-HONAC-2024.

Referente al contrato No. 352-ARC-DISAN-HONAC-2024 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ATENCION TERAPEUTICA EN LAS AREAS DE FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL (INTEGRACION SENSORIAL) FONOAUDIOLOGIA, PSICOLOGIA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD, CON DIAGNOSTICOS ESPECTRO AUTISTA, SÍNDROME DE ASPERGER, SÍNDROME DE RETT, TRASTORNO DESINTEGRATIVO DE LA INFANCIA, TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO Y TRASTORNO DE CONDUCTA, PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, ACUERDO A ORDENAMIENTOS MEDICOS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, suscrito el día 04 de junio de 2024, por valor Inicial de CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$115.000.000), me permito solicitar la aceptación para adición presupuestal de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 30.000.000,00), y aceptar ampliación en el plazo de ejecución hasta el día 28 de febrero de 2025 y/o hasta agotar presupuesto asignado

Por lo anterior se solicita de manera expresa manifestar su ACEPTACIÓN a través de la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

Capitán de Navío GABRIEL EFRAIN VALLEJO LOPEZ
Encargado de las Funciones de la Dirección del Hospital Naval Nivel III Cartagena
Delegatario del gasto

V.ºB.º: C/LADM. Stella Diazgranados
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

VoBo: CCLADM Francisco Andrés Ospina Martínez
Jefe Contratos HONAC

Revisó: CI Luz Coneo
Asesora Jurídica Contratos HONAC

Elaboró: CC Maestre segura Carlos Alberto
Supervisor del contrato N°352- ARC-DISAN-HONAC-2024

"Protegemos el Azul de la Bandera"

Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 2 No. 14-210 Piso 3 AV San Martín Bocagrande – Conmutador 6810707 Ext. 14542 Cartagena, Colombia.
www.armada.mil.co -- rehabilitacionhonac@armada.mil.co

ARC-FT-001-AYGAR-V19





Cartagena de Indias D.T. y C. 23 de diciembre de 2024.

Señor.
Capitán de Navío
GABRIEL EFRAIN VALLEJO LOPEZ
Director Hospital Naval Nivel III de Cartagena.
Ordenador del Gasto.
Ciudad.

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 352-ARC-DISAN-DHONAC-2024.

Referente al contrato No. **352-ARC-DISAN-HONAC-2024** cuyo objeto es **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ATENCION TERAPEUTICA EN LAS AREAS DE FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL (INTEGRACION SENSORIAL) FONOAUDIOLOGIA, PSICOLOGIA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD, CON DIAGNOSTICOS ESPECTRO AUTISTA, SÍNDROME DE ASPERGER, SÍNDROME DE RETT, TRASTORNO DESINTEGRATIVO DE LA INFANCIA, TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO NO ESPECIFICADO Y TRASTORNO DE CONDUCTA, PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA.**, por medio del cual se adjudicó al contratista CISADDE S.A.S para las necesidades del programa de rehabilitación del Hospital Naval Nivel III Cartagena.

Me permito informar que acepto la modificación del contrato en mención. En referencia a la adición mencionada de \$ 30.000.000 para un valor de \$ 145.000.000 y prorroga al plazo de ejecución hasta el 28 febrero de 2025.

Atentamente


JOAQUÍN ARTURO PIÑEROS CASTILLO.
CC: 78.026.128 de Cerete Córdoba
Representante legal CISADDE S.A.S



SEDE CISADDE BARRANQUILLA

Dirección:

Calle 45 No. 44 - 53
Sede Múñiz

Dirección:

Cali 76 N° 39 - 68
Sede Betania

Teléfono: (605) 309 1540

Whatsapp: +57 3104587329



SEDE CISADDE CARTAGENA

Dirección:

Cra 22 N° 29B - 110
Sede Pío de la Peña

Dirección:

Cli 24 N° 82 a - 38
Sede San Fernando

Teléfono: (605) 693 1588

Whatsapp: +57 3104587329



@cisadde

